



AYUNTAMIENTO
DE
LABUERDA
(HUESCA)

14.5 2008
92



Oficina de Planificación Hidrográfica
CHE
Pº Sagasta, 24-26
50071 – ZARAGOZA

El Ayuntamiento de Labuerda en respuesta a su escrito sobre la preparación del Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, y analizado el borrador del Informe de la Cuenca del río Cinca que adjuntaban en su escrito de fecha 7 de abril de 2008, les hace llegar su propuesta de actuaciones concretas:

BARRANCO DE LA SIERRA:

- Reparar y consolidar escollera norte
- Drenado del cauce desde desembocadura hasta inicio escollera
- Reparar escolleras desde final de muros hasta desembocadura
- Prolongación de los desagües
- Cruce de barranco transitable

RÍO CINCA:

- Registrar todos los pozos y tomas de agua
- Reparar escolleras de piedra
- Rellenar espacios entre escolleras y huertas
- Drenado del cauce entre Labuerda y Aínsa
- Acondicionamiento paso Barranco Forcaz
- Escolleras transitables

Esperamos que la propuesta de dichas actuaciones sea recogida en el borrador del documento que preparan.

Reciban un cordial saludo.

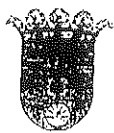
Atentamente,

Labuerda 14 de mayo de 2008

EL ALCALDE


Fdo: Enrique Campo Sanz

974500893



AYUNTAMIENTO
DE
LABUERDA
(HUESCA)

ANEXO

DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS

BARRANCO DE LA SIERRA:

1º. Reparar y consolidar escollera norte: continuar el muro de la margen izquierda del Barranco de La Sierra y que enlace con la construcción de muro en la margen izquierda del Barranco de San Vicente que llegaría hasta la carretera de acceso a San Vicente de Labuerda, para salvaguardar de inundaciones la zona de piscinas.

2º. Recrecimiento de los muros de las márgenes derecha e izquierda del Barranco de La Sierra a su paso por el caso urbano de Labuerda, desde el puente de conexión de barrios, y continuación de los mismos hasta las escolleras y desembocadura.

3º. Restauración de las escolleras hacia norte y sur desde la desembocadura del Barranco, que literalmente se llevó el río en la crecida de julio de 2001, tanto para acceso de peatones como de vehículos, hasta los muros actuales.

RÍO CINCA:

1º. Arreglo accesos margen derecha desde desembocadura Barranco La Sierra a la zona denominada Torno Aceite, y el término municipal de Puértolas.

2º. Reparación de la escollera hacia el sur (margen derecha), desde el casco urbano de Labuerda hasta el camping Peña Montañesa, tanto para peatones como para vehículos.

3º. Creación de un colector que recoja todos los desagües hasta la ubicación de la futura estación depuradora.

4º. Acondicionamiento del paso para peatones del Barranco Forcaz.

5º. Siguiendo aguas abajo el río Cinca se hace necesario la construcción de una pasarela para peatones sobre el río que enlace, en la parte más estrecha del cauce, la escollera que parte hacia el sur desde Labuerda con la escollera que parte de Aínsa en sentido norte, situada en el margen izquierdo del río Cinca.

6º. Registro de todos los pozos y tomas de agua, incluyendo al Camping y Hotel Peña Montañesa.

7º Construcción de pasarela peatonal en el Barranco Forcaz, zona del camping Peña Montañesa, que enlace con el término municipal de Aínsa, y arreglo de las escolleras en este Barranco desde el puente de la carretera A-138 hasta su desembocadura en el Cinca.

